



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



Instituto Nacional de  
Estudios Históricos de las  
Revoluciones de México

## **ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2024 DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO**

**29 DE FEBRERO DEL 2024**

Siendo las once horas del día veintinueve de febrero del año dos mil veinticuatro, convocadas y convocados para la Primera Sesión Ordinaria del año 2024 del Consejo Técnico Consultivo del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), se reunieron vía *Zoom* (<https://us06web.zoom.us/j/84508162678?pwd=H0uzeVQ3GnOQ4yp8CRthbc3OocZfb9.1>), el Dr. Felipe Arturo Ávila Espinosa, Director General y Consejero Presidente del Consejo Técnico Consultivo del INEHRM, y las personas integrantes de dicho Consejo: Dra. Cristina Gómez Álvarez, Dra. Romana Falcón Vega, Dra. Elisa Speckman Guerra, Dra. Josefina Mac Gregor Gárate, Mtro. Rafael Barajas Durán, Dra. Consuelo Sánchez, Dr. Pablo Yankelevich, Dra. Anna Ribera Carbó.

La sesión inició con la apertura por parte del Consejero Presidente, Dr. Felipe Ávila Espinosa, dando la bienvenida a las y a los asistentes, a quienes agradeció su participación en la sesión. Enseguida, el Dr. Ávila Espinosa presentó a las personas consejeras el Orden del Día, a saber: **1.** Resumen de actividades INEHRM 2023; **2.** Conmemoraciones 2024; y **3.** Premios INEHRM 2024. **4.** Asuntos generales /Premios a la Trayectoria. No habiendo ningún comentario al respecto, quedó aprobado el Orden del Día por unanimidad.

La reunión fue presidida por el Dr. Felipe Ávila, Director General del INEHRM, y contó con la participación de los miembros del Consejo presentes, así como con el apoyo del personal administrativo de la institución.

### ***Declaración de quorum***

El Presidente del Consejo Técnico Consultivo, con base en las pantallas habilitadas de cada una de las personas consejeras, comprobó la existencia de *quorum*, al sumar la asistencia de nueve participantes, estableciéndose como legal y válida la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Consejo Técnico Consultivo del INEHRM.



## 1.- Resumen de actividades INEHRM 2023

El Dr. Ávila inició la sesión informando al Consejo sobre el término de la administración actual del INEHRM el 30 de septiembre de 2024. Destacó la necesidad de acortar el programa de trabajo y adelantar la entrega de los premios INEHRM para evitar dejar asuntos pendientes. Se señaló que, tradicionalmente, los premios se entregaban cerca del 20 de noviembre, pero debido a la finalización de la administración, se requería un ajuste en el calendario.

En cuanto a las actividades del año anterior, se destacó que se realizaron un total de 443 contenidos de difusión histórica, que incluyeron guiones museográficos, exposiciones, programas de televisión y radio, fichas históricas y cápsulas para redes sociales. Además, se atendieron 65 asesorías históricas solicitadas por diversas instituciones gubernamentales y particulares. Se resaltó que estas actividades contaron con la participación de casi 9,700 personas de manera presencial, con un incremento del 35% en la audiencia virtual.

Se informó también sobre los programas de apoyo a Jóvenes Investigadores, mediante los cuales se entregaron 8 estímulos económicos mensuales, totalizando la entrega de 45,000.00 pesos durante el año anterior. Asimismo, a través del programa Premios para Proyectos de Tesis de Investigación Histórica se proporcionaron 58,500 pesos a personas egresadas de licenciatura, maestría y doctorado para apoyar la conclusión de sus tesis.

En cuanto a la difusión mediática, se destacó el programa de radio "Historia Viva, la voz del pueblo de México", transmitido en colaboración con Radio Educación, con una audiencia promedio de 300,000 radioescuchas. Además, se mencionó el programa de televisión "Perspectivas Históricas", con una audiencia promedio de 300,000 televidentes y la transmisión de cápsulas en el sistema de transporte colectivo de la Ciudad de México.

En lo referente a las redes sociales, se informó que el canal de YouTube del INEHRM tuvo 916,553 visitas y 32,309 suscriptores, mientras que en Facebook se registraron 122,949 suscriptores y casi 30 millones de vistas en alcance. Se destacó también la presencia en Twitter (ahora X) con 161,761 suscriptores y en TikTok con 9,530 suscriptores.





**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



Instituto Nacional de  
Estudios Históricos de las  
Revoluciones de México

En cuanto a la producción editorial y las exposiciones, se mencionó que, a pesar de las restricciones presupuestarias, se lograron publicar 3 libros con recursos propios y 37 libros en coedición con otras instituciones. Se llevaron a cabo 5 exposiciones con recursos propios y se destacó la colaboración con diversas entidades gubernamentales y embajadas para la realización de otras exposiciones.

Finalmente, se informó sobre los acervos del INEHRM, destacando que la Fototeca cuenta con casi 90,000 fotografías digitalizadas y la Biblioteca con más de 90,000 ejemplares, con un crecimiento continuo gracias a donaciones y alianzas estratégicas.

El Dr. Ávila compartió la información proporcionada por los parientes del fallecido Dr. Adolfo Gilly, quienes se acercaron al INEHRM para solicitar el resguardo de la biblioteca del difunto. Se destacó que el INEHRM ha aceptado esta responsabilidad y se encuentra en el proceso de brindar un espacio adecuado y ampliar la biblioteca en su honor.

Posteriormente, se abordó la presencia del INEHRM en medios de comunicación durante el año pasado. Se informó que se realizaron 51 comunicados e invitaciones para medios, resultando en 683 menciones del INEHRM. Se enfatizó que estas menciones fueron mayormente positivas, sin verse envueltos en controversias o escándalos que pudieran afectar la reputación de la institución.

Se procedió a informar sobre las exposiciones realizadas durante el período, destacando un total de 29 exposiciones, algunas de las cuales se llevaron a cabo en alcaldías de la Ciudad de México, estados de la República Mexicana e incluso en el extranjero, como la exposición presentada en Colombia sobre el Centenario de Francisco Villa. Se resaltó la colaboración con instituciones nacionales e internacionales para digitalizar algunas de estas exposiciones y alojarlas en la plataforma institucional del INEHRM.

Se mencionó la Ceremonia de entrega de los Premios INEHRM, que tuvo lugar en el Alcázar del Castillo de Chapultepec, donde se honró a destacados

Plaza del Carmen 27, Col. San Ángel, CP. 06000, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México  
Tel: (55) 4 650200 [www.inehrm.gob.mx](http://www.inehrm.gob.mx)





**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



Instituto Nacional de  
Estudios Históricos de la  
Revolución de México

historiadores, incluyendo a la fallecida Pilar Gonzalbo Aizpuru. Se subrayó la importancia de estos premios en la comunidad académica e histórica.

Se anunció la emisión de las convocatorias de los Premios INEHRM del presente año, con el objetivo de ajustar los tiempos y permitir una revisión colectiva de las postulaciones. Se invitó a los miembros del Consejo a reflexionar sobre posibles candidatos para los Premios a la Trayectoria, y se establecieron fechas tentativas para las siguientes reuniones del Consejo con el fin de discutir y determinar a los ganadores.

Se informó sobre las actividades conmemorativas del año en curso, destacando el Centenario de Felipe Carrillo Puerto y otras conmemoraciones relevantes de la historia mexicana. Se mencionó especialmente la excepcional investigación sobre la fundación de la Liga Comunista 23 de Septiembre, la cual ha sido reconocida por su exhaustividad y calidad académica. Se destacó la importancia de estas investigaciones para enriquecer el conocimiento histórico del país y se expresó el compromiso del INEHRM en seguir promoviendo la investigación en este ámbito.

Se dio paso a la intervención del Dr. Pablo Yankelevich, quien elogió la labor del INEHRM en la divulgación del conocimiento histórico a través de medios masivos y plataformas digitales. Se destacó la importancia de la sinergia entre el INEHRM y los espacios académicos, así como el papel fundamental de la plataforma de memoria y el Archivo General de la Nación en la educación y divulgación históricas.

Se recordó la idea previa de crear una revista de divulgación histórica en formato digital y se planteó la posibilidad de retomar este proyecto en el futuro. Se discutió la importancia de promover la participación en los Premios INEHRM, especialmente en la categoría de Trayectoria, y se acordó comunicarse con las instituciones académicas para difundir los criterios y facilitar el proceso de postulación.

Se abordó el tema de la entrega de documentación para las postulaciones, reconociendo que el requisito exhaustivo puede desalentar a los candidatos. Se





**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



Instituto Nacional de  
Estudios Históricos de las  
Revoluciones de México

acordó simplificar el proceso y clarificar los criterios de postulación para fomentar una mayor participación.

La Dra. Josefina MacGregor señaló la importancia de promover las postulaciones dentro de las instituciones académicas y evitar candidaturas que no se ajusten al perfil requerido. Se acordó realizar una promoción interna en las instituciones para animar a los colegas a postular candidatos adecuados.

Finalmente, la Dra. Ribera Carbó expresó su reconocimiento al trabajo coordinado por el Dr. Ávila y su satisfacción por formar parte del Consejo.

El Dr. Felipe Ávila agradeció los comentarios de las personas consejeras e hizo extensiva la felicitación al equipo de trabajo que encabeza en el INEHRM, pues -recalcó-, es el equipo de trabajo de este Instituto quien se ha encargado de llevar a cabo este corpus de actividades.

Señaló que, si no había más que agregar, por su parte únicamente le restaba darles las gracias a las personas consejeras, y decirles que la comunicación seguía abierta, enviándoles saludos a todas y todos. Las y los consejeros dieron las gracias y se despidieron saliendo de la reunión de *Zoom*.

La sesión abordó el panorama general de las actividades y logros del INEHRM en el año anterior, así como los planes y desafíos para el próximo período. Se resaltó la importancia de adaptarse a las restricciones presupuestarias y cumplir con las responsabilidades antes del final de la administración actual.

Sin más asuntos que tratar, se dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Consejo Técnico Consultivo del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, a las doce horas con treinta minutos del día 29 de febrero de 2024.





**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



Instituto Nacional de  
Estudios Históricos de las  
Revoluciones de México

Y para que así conste, firman la presente Acta de la **Primera Sesión Ordinaria 2024 del Consejo Técnico Consultivo del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México**, las y los Consejeros participantes:

Dr. Felipe Arturo Ávila Espinosa  
Consejero Presidente

---

Dra. Romana Falcón Vega  
Consejera

---

Dra. Cristina Gómez Álvarez  
Consejera

---

Dra. Elisa Speckman Guerra  
Consejera

---

Mtro. Rafael Barajas Durán  
Consejero

---

Dra. Josefina Mac Gregor Gárate  
Consejero

---

Dra. Consuelo Sánchez Rodríguez  
Consejera

---

Dr. Pablo Yankelevich Rosembaum  
Consejero

---

Dra. Anna Ribera Carbó  
Consejera

---

